



Proyecto 01004559 “Mejora de la educación superior mediante el fortalecimiento de capacidades en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).”

Comité Local de Aprobación del Proyecto (LPAC por sus siglas en inglés).

10 de noviembre, 2025

Agenda de la reunión

1. Bienvenida y apertura de la reunión, Sr. Iván Zverzhanovski, Representante Residente Adjunto del PNUD.
2. Palabras sobre el proyecto, Sr. Odír Fernández, Rector UNAH.
3. Presentación del Proyecto, UNAH – PNUD
4. Discusión y consultas PRODOC.
5. Acuerdos y cierre.

Participantes:

Por parte la UNAH	Por parte del PNUD	Por SRECI
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Odír Fernández. Rector. 2. Karen Mendoza. 3. Eduardo Gross. 4. Oziel Fernández. 5. René Girón. 6. Carlos Sánchez. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Iván Zverzhanovski, Representante Residente Adjunto. 2. Tania Martínez. 3. Verónica López. 4. Edith Martínez. 5. Jenny Bergnaza. 6. Alejandra Andrade. 7. Dilmer Maradiaga. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Wendy Gómez.

Desarrollo de la reunión

• **Bienvenida y apertura de la reunión.**

El Sr. Iván Zverzhanovski abrió formalmente la reunión, dando la bienvenida a las(os) asistentes y presentando al equipo del PNUD que asistió a la reunión. Adicionalmente, explicó los objetivos del Comité y la responsabilidad relacionada con la validación de la calidad y los alcances del proyecto. Informa que el comité tiene la facultad de la aprobación y recomendación de avanzar en la implementación del proyecto.

• **Palabras en representación de la UNAH.**

El Sr. Rector Odír Fernández manifestó la importancia que tiene este proyecto para fortalecer la capacidad operativa de la UNAH, además de ayudar a fortalecer la educación superior en Honduras. Resaltó lo estratégico del proyecto y de la alianza con el PNUD, además de agradecer el trabajo conjunto de los equipos técnicos del PNUD y la UNAH.

• **Presentación del Proyecto UNAH – PNUD.**

Dilmer Maradiaga (PNUD) indicó que el Documento de Proyecto (PRODOC por sus siglas en inglés), retoma los elementos de desafíos de desarrollo, que incluye la baja la cobertura, la limitada inversión pública y las barreras de género, territoriales y socioeconómicas que todavía enfrentan las mujeres y grupos vulnerables.



Se recalcó que la teoría de cambio busca contribuir a superar estos desafíos, basando el enfoque en la modernización institucional y tecnológica para mejorar calidad, equidad y eficiencia, priorizando herramientas digitales, innovación y perspectiva de género.

Para lograr los resultados, la Teoría de Cambio se basa en cinco ejes: modernización tecnológica, innovación inclusiva, calidad y equidad académica, bienestar estudiantil, expansión territorial.

Se expuso que el resultado y productos propuestos son:

Resultado: Capacidades institucionales fortalecidas y desempeño académico mejorado en la UNAH, contribuyendo a una mayor calidad en la prestación de servicios educativos a la comunidad estudiantil.

Productos:

- Modernización de infraestructura científica y digital,
- Mejora de la capacidad operativa,
- Implementación de un programa integral de bienestar estudiantil,
- Construcción de nuevos campus universitarios en zonas priorizadas,
- Creación de laboratorios de innovación.

El PNUD expuso que, entre los arreglos de gestión que guiarán la ejecución del PRODOC, son:

- Aplicar el principio de mejor relación calidad-precio en adquisiciones y contrataciones.
- Implementación bajo modalidad DIM, con coordinación técnica y financiera entre PNUD y UNAH.
- Unidad Técnica del Proyecto en PNUD, aprovechando servicios compartidos.
- Fecha de cierre al 31 de diciembre de 2028.
- Desembolsos progresivos de acuerdo con Plan Operativo aprobado para cada año.

Con relación a los procesos de monitoreo y rendición de cuentas, el proyecto asegurará:

- Crear e implementar un plan anual de monitoreo y gestión de riesgos, aprendizaje y aseguramiento de calidad.
- Presentar informes anuales y un informe final, con revisión de avances, riesgos y lecciones aprendidas.
- Reportes financieros trimestrales. En el que se incluye el detalle por línea contable y proveedor. Dichos informes serán firmados por el Representante Residente Adjunto de PNUD.
- Presentar informes financieros mensuales, los primeros 10 días de cada mes, en donde se sustente la ejecución del mes anterior.
- Asegurancia conjunta de la calidad de los bienes y servicios.

Con relación al presupuesto, se explicó que el monto total es de \$92,966,018.88, distribuido en 5 productos, más la unidad operativa del PNUD. Los cuales se desembolsarán de manera progresiva a medida se avanza con la implementación técnica y financiera.



- **Espacio para comentarios y preguntas**

El Rector Fernández, consulta: ¿Qué pasaría si dentro de uno de los productos hay un remanente y en otro producto no se logra completar? ¿Se puede mover los montos entre líneas?

El RRA Zverzhanovski responde: La Junta de Proyecto es la instancia en donde se deben discutir este tipo de cambios. Es decir, el proyecto no es estático y la Junta puede solicitar y aprobar este tipo de modificaciones. Se considera una buena práctica que la Junta delegue en la coordinación del proyecto un rango de autonomía para modificaciones presupuestarias entre líneas, que puede rondar el 10% al 20%. Estos elementos se deben definir en la primera reunión de Junta, que debería ocurrir en las próximas semanas.

El Rector Fernández, consulta: ¿Quiénes forman parte de la junta de proyecto?

El RRA Zverzhanovski responde: En este momento, la conforman el PNUD y las autoridades de la Universidad, representadas en la rectoría.

La Sra. Karen Mendoza: Reitera la importancia de entender que el proyecto no es estático y reafirma la importancia que tiene la Junta de Proyecto para hacer modificaciones y ajustes sobre la implementación, ya sea en el alcance, el presupuesto y el tiempo.

El Sr. Eduardo Gross: Reafirma la importancia de los espacios técnicos que se mantienen entre el PNUD y la UNAH y que una comunicación fluida y transparente es clave para asegurar el éxito del proyecto.

Tanto la Sra. Mendoza, como el Sr. Gross, agradecieron la gestión del PNUD en temas técnicos, administrativos y de adquisiciones.

- **Acuerdos y Cierre**

Se establecieron dos acuerdos:

1. El Comité Local aprueba el diseño y la calidad del Proyecto y autoriza para que se avance con la fase de implementación.
2. El Comité recomienda que se proceda con la firma del PRODOC.

Iván Zverzhanovski
Representante Residente Adjunto
PNUD Honduras

Odír Fernández
Rector
UNAH

Firmado por:

7ACC230C941B474...

Wendy Gómez.
Cooperación Internacional
SRECI.